

DIPLOMADO EN MEDIACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR COMO PRÁCTICA PACÍFICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

Descripción

La globalización, la masificación de los medios tecnológicos y la inmediatez en la comunicación humana develan que las relaciones interpersonales positivas son fundamentales tanto como para una convivencia pacífica como para la resolución de los conflictos en los diversos contextos en que las personas se desempeñan.

En las escuelas es fundamental tener presente los cuatro pilares de la educación del Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI (informe Delors): aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir, que van más allá del conocimiento y de la instrucción, toda vez que la mirada está centrada en el desarrollo de las personas.

La educación debe estar orientada hacia un equilibrio entre los aprendizajes, con el fin de lograr no sólo de acumular conocimiento, sino que además personas que sean capaces de relacionarse pacíficamente y de tener las competencias para resolver conflictos. Los profesores y auxiliares de la educación son fundamentales en esta tarea, pues son ellos quienes se relacionan con los miembros de la comunidad educativa y, por ende, quienes se ven enfrentados a conflictos o disputas.

Línea Educativa

Desarrolla y diseña un plan de gestión de la Convivencia Escolar incorporando la Mediación Escolar como herramienta privilegiada para la resolución no violenta de conflictos, favoreciendo el desarrollo de comunidades escolares inclusivas y democráticas, que favorezcan la formación integral de sus estudiantes.

Línea Formativa

Desarrollan y amplían sus recursos conceptuales y técnicos para el diseño, acompañamiento y monitoreo de estrategias de promoción, protección y prevención en el ámbito de gestión de la

consultas@krecercapacitacion.cl

+56 9 66257215 +56 9 62663978

convivencia escolar en la escuela, favoreciendo climas de buen trato, respeto mutuo y de colaboración en los distintos procesos y experiencias de aprendizaje escolar.

Objetivos de Aprendizaje

- El Diplomado busca entregar herramientas a los docentes, profesores o trabajadores de las distintas instituciones de educación para la aplicación de Técnicas de Mediación como una alternativa de resolución pacífica de los conflictos en el ámbito escolar.

Perfil del Egresado

- El egresado y la egresada del DIPLOMADO EN MEDIACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR COMO PRÁCTICA PACÍFICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN del OTEC Los Lagos cuenta con las competencias y habilidades para desempeñarse en programas de convivencia escolar y/o como orientador escolar para la resolución de conflictos, en todos los niveles de la educación, así como en colegios, escuelas o liceos públicos o privados de educación básica, media científico humanista o técnico profesional; incluso en educación superior: centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades. Además, el egresado y la egresada, tendrá los conocimientos teóricos para abordar conflictos y llegar a una resolución pacífica de los mismos.

Para aprobar el Diplomado los participantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:

1. Asistencia no inferior al 70% de la duración de cada curso.
2. Cada curso tendrá dos evaluaciones; una prueba escrita y un trabajo final.
3. Cada evaluación equivale un 50% de la nota final.
4. La escala de notas será de 1,0 a 7,0, siendo la nota mínima de aprobación para las actividades, curso y trabajo final del diplomado, igual o superior a 4,0 (cuatro coma cero).
5. El diplomado contempla un Informe Técnico, en norma APA, de no más de 15 páginas, en el que aborde un tema previamente designado desde una perspectiva teórico-práctica, utilizando los contenidos y herramientas abordados en el proceso formativo. El Informe Técnico deberá realizarse en forma individual.
6. Los participantes que aprueben todos los cursos y el Informe Final accederán a la certificación de aprobación del Diplomado.

consultas@krecercapacitacion.cl

+56 9 66257215 +56 9 62663978

ESTA CERTIFICADA POR LA NORMA Ch 2728:2015

7. Quienes no aprueben el programa del Diplomado no podrán acceder a la certificación de este, sin embargo, podrán optar a la certificación de los cursos aprobados.

8. Para acceder a la certificación del Diploma de cada curso se deberá estar al día con los aranceles.

9. Cualquier situación no prevista en este documento será resuelta en base a la normativa institucional, de no ser aplicable esta norma, será resuelta por una Comisión Revisora del Organismo Técnico de Capacitación.

El plan de estudios conducente al Diplomado en Mediación y Convivencia Escolar como Práctica Pacífica de Resolución de Conflictos en Instituciones de Educación, esta compuesto de cinco cursos con un total de 140 horas.

PLAN DE ESTUDIOS

1.- SOCIEDAD, CONFLICTOS Y COMUNIDAD ESCOLAR (25 horas)

2.- MEDIACIÓN Y MEDIACIÓN ESCOLAR (30 horas)

3.- CONVIVENCIA ESCOLAR (30 HORAS)

4.- CIBERBULLYNG Y PROTOCOLOS DE RESOLUCION DEL CONFLICTO(30 HORAS)

5.- NEUROCIENCIA Y COMPETENCIAS PSICOSOCIALES E INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS (25 horas)

PROGRAMAS DE LOS CURSOS:

1.- SOCIEDAD, CONFLICTOS Y COMUNIDAD ESCOLAR (25 horas)

UNIDAD I: Bullyng y Acoso Escolar

UNIDAD II: Educación sexual en la escuela

UNIDAD III: Educación inclusiva y diversidad: orientaciones técnicas

UNIDAD IV: Rol y Funciones de la Comunidad Escolar

consultas@krecercapacitacion.cl

+56 9 66257215 +56 9 62663978

2.- MEDIACIÓN Y MEDIACIÓN ESCOLAR (30 horas)

UNIDAD I: Introducción a la Mediación

UNIDAD II: El mediador y el conflicto

UNIDAD III: Mediación Escolar como estrategia de resolución de conflictos

UNIDAD IV: Técnicas de Mediación

UNIDAD V: Programa de Mediación Educativa

3.- CONVIVENCIA ESCOLAR (30 HORAS)

UNIDAD I: Elementos Jurídicos y Normativas Mineduc

UNIDAD I: Cultura y Clima en la escuela

UNIDAD III: Convivencia escolar: conceptos y responsables

UNIDAD IV: Plan de convivencia Escolar

4.- CIBERBULLYNG (30 HORAS)

UNIDAD I: Ciberbullyng: Violencia Invisible

UNIDAD II: Ciberbullyng V/S grooming

UNIDAD II: Ciberbullyng en los colegios: estrategias para abordarlo

5.- NEUROCIENCIA Y COMPETENCIAS PSICOSOCIALES E INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS = (25 horas)

UNIDAD I: Introducción a la neurociencia

UNIDAD II: Competencias psicosociales de los docentes

UNIDAD III: Estrategias didácticas para la aplicación de la Inteligencia emocional en la escuela

Total horas: 140 horas cronológicas.

Modalidad = E-Learning

Inicio = 3 de Junio 2024

Termino = 9 de octubre de 2024

Días = Lunes, Martes y Miércoles

Horario = de 19:15 a 22:30 hrs

Valor Diplomado \$400.000.-

Beneficios:

- Si Paga al contado al 16 de Mayo de 2024 tiene un descuento del 25% quedando en \$300.000
- Hasta el 19 de mayo de 2024 tiene un descuento del 20% quedando en \$320.000
- Del 20 de mayo de 2024 tiene un descuento del 10% quedando en \$360.000

Al momento de matricularse::

- Si opta al 20% deberá cancelar \$80.000.- y cuatro cuotas de \$60.000.- con fecha de vencimiento los días 5 de cada mes, esto es Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 2024,
- Si opta al 10% deberá cancelar \$90.000.- y cuatro cuotas de \$67.500.- con fecha de vencimiento los días 5 de cada mes, esto es Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 2024,

[**consultas@krecercapacitacion.cl**](mailto:consultas@krecercapacitacion.cl)

+56 9 66257215 +56 9 62663978